

Cuenca, 10 de noviembre de 2015

Señor,
Gerente General
MESILSA S.A.,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En la ciudad de Cuenca los 29 días del mes de diciembre de 2014 entre los señores JAVIER ALVARADO VINTIMILLA y su conyuge la señora MARTHA XIMENA CASTRO INIGUEZ accionistas de la compañía MESILSA S.A., en calidad de CEDENTES; y el señor FERNANDO AUGUSTO MONSALVE MERCHÁN, en calidad de CESIONARIO se llevó a cabo la TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo al siguiente detalle:

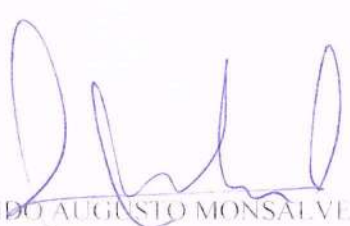
Los CEDENTES ceden de forma libre y voluntaria a favor del CESIONARIO 315,669 (Trescientas quince mil seiscientas sesenta y nueve) acciones, del total de acciones que tienen a su favor en la compañía MESILSA S.A.

Particular que informamos a fin de que se proceda con la notificación respectiva a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia de la transferencia firman en unidad de acto:


JAVIER ALVARADO VINTIMILLA
C.I. 0100030568
CEDENTES


MARTHA CASTRO INIGUEZ
C.I. 0101091742
CEDENTES


FERNANDO AUGUSTO MONSALVE MERCHÁN
C.I. 0100725134
CESIONARIO